



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Correspondiente a una Patente de Invencion por 20 años para España, sus Colonias y Protectorado de Marruecos a favor de Paulino Gutierrez Elizaquibel de nacionalidad española y con residencia en Madrid calle de Francos Rodriguez 12 por un nuevo sistema de Maquina Autovendedora Multiple destinada a la distribucion o venta de objetos diversos que se adquieren en el comercio, de propia y nueva invencion de la persona citada

.....

10 Es objeto de la Patente de Invencion que se solicita un nuevo sistema de maquina destinada a la distribucion o venta de objetos diversos que se adquieren en el comercio, adquisicion que mediante esta maquina se efectua por si mismo y en forma mas simplificada y lucrativa para el comerciante.

15 Este nuevo sistema posee ventajas de extraordinario valor por la gran simplificacion mecanica obtenida con el, pues dado el reducido numero de piezas que lo forman, quedan eliminadas las interrupciones o averias propias de artefactos mecanicos abundantes en piezas combinadas con mayor o menor ingenio. Por esta misma razon su costo de fabricacion es muy moderado.

20 Este mecanismo permite la fabricacion de maquinas para la venta de uno, dos o mas objetos diferentes y en numero ilimitado, con un mecanismo comun a todos ellos y a base de un accionamiento unico.

25 Todo el mecanismo, los depositos de almacenamiento de objetos como igualmente los depositos de monedas se hallan en el interior de una cubierta o caja de presentacion comercialmente atractiva. En su frente o lugar en que ha de situarse el operador, posee unas ranuras receptoras de monedas en valor, equivalente al valor comercial de los objetos destinados a la venta y en numero igual al de objetos diferentes que distribuiria la maquina. Cada ranura anuncia el objeto a que pertenece y ademas todos ellos se hallan expuestos en una pequeña vitrina que posee la maquina para ser vistos por el comprador. En esta forma el operador elige el objeto de su predileccion, deposita la moneda, acciona la palanca de distribucion y la operacion de venta queda efectuada. Tambien se



40

dota a esta maquina de un mecanismo o combinacion de recreo en forma atractiva, dispuesto en su frente y destinado a atraer al comprador y aumentar el numero de ventas.

MECANISMO

El mecanismo se compone de los elementos que se citan a continuacion:

45

Uno, dos o mas carros de distribucion o reparto en numero no limitado y representados con el N° 1 en las Fig. 1, 2 y 3

Tantos portacarros o guias de desplazamiento como carros de distribucion se dispongan y segun el N° 2 en las Fig. 1, 2 y 3

50

Tantos porta-objetos o guias de almacenamiento ordenado como carros de distribucion se dispongan. Vease el N° 3 en las Fig. 1 y 3

Una pieza en forma de U representada con el N° 9 en las Fig. 2 y 3

55

Un eje representado con el N° 12 en las Fig. 1 y 3 cuyo eje va dotado de tantas palancas de accion como carros de distribucion se disponen. Estas palancas van unidas con sujecion fija al citado eje siguiendo los movimientos de este. (Vease el N° 7 Fig. 1 y 3

60

Una pieza sujeta y fija al eje citado y formada por dos brazos de palanca N° 13 y 15 Fig. 1 y 3 Una de las palancas lleva un contrapeso corredizo o desplazable N° 15 Fig. 3 La otra palanca lleva unido a su extremo un hilo o cable metalico o de cualquier otro material que pasa por la polea N° 17 Fig. 3 y tiene como terminal las piezas representadas en las Fig. 4 y 5

65

Esta pieza puede hacerse en dos, una correspondiente al contrapeso y otra para el accionamiento del eje mediante el hilo o cable ya citado.

70

Todos estos elementos que integran el mecanismo van debidamente dispuestos en un chasis o armadura para conservar su armonia y segun se representan en el dibujo adjunto.

75

Complementa a este mecanismo la pieza representada en las Fig. 4 y 5 y que esta formada por una palanca N° 25 con eje en la palanca N° 23. La palanca N° 23 tiene su eje en la pieza N° 19 que forma parte de la armadura o chasis. La palanca N° 25 tiene un contrapeso N° 22 y una prolongacion N° 20. La palanca N° 23 posee en su extremo un hilo o cable que pasando por la polea 17 termina en la palanca N° 13 (Fig. 3) Tambien posee en su extremo un trinquete N° 17 con un contrapeso N° 18 y una lengüeta o fleje N° 26. Frente a este trinquete y sujeta a la armadura se halla una cremallera. Tanto el trinquete como la cremallera poseen dientes formados por planos inclinados de abajo a arriba y en el mismo sentido.

80

85

Como puede apreciar se el el dibujo adjunto, los carros poseen un aro o cerco que se halla en el interior del portacarros y debajo de la guia portaobjetos cuando el mecanismo se halla en reposo. Una superficie o plano de la materia que se construyan y una toiva. Estos carros poseen a lo



90

largo, una ranura o canal N° 4 Fig. 2 y 3 cuya ranura se prolonga a través de la tolva y por tanto, en toda su longitud no posee obstáculo alguno.

95

La pieza representada con el N° 9 en las figuras 2 y 3 tiene forma de U y esta situada debajo de los carros, paralela a estos, en sentido longitudinal y en forma que su ranura coincide con las de los carros y tolvas.

También puede observarse que las palancas N° 7 atraviesan los carros, en sentido longitudinal y a lo largo de sus ranuras, haciéndolo libremente por no hallar obstáculo alguno en este recorrido.

100

FUNCIONAMIENTO

105

Cuando el mecanismo no es accionado por el operador, este se halla en la situación de reposo que se representa en las Fig. 2 y 3 o sea, el aro o cerco de los carros en el interior de los portacarros y precisamente debajo de los portaobjetos, por cuyo motivo uno de los objetos está contenido en el interior del aro. Las palancas se hallan en la parte trasera del carro y chasis según las figuras 2 y 3 y precisamente detrás de las tolvas. También en las palancas 23 y 25 de las Fig. 4 y 5 se hallan en la situación que indica el dibujo.

110

A esta posición o reposo obliga la palanca N° 14 dotada de su contrapeso N° 15.

115

"Cuando el operador actúa indebidamente" o sea, pretende la obtención de un objeto, sin depositar la moneda estipulada como precio, Este acciona la palanca 25 y 23 (Fig. 4 y 5) cuyo movimiento se transmite a la palanca 13 por la tensión o tiro que hace el hilo o cable 16. El movimiento transmitido a la palanca 13 hace que gire el eje 12 por estar fija a él. Al girar el eje 12 también giran las palancas 7 que van fijadas a él y desarrollan un desplazamiento del extremo 28 al extremo 27 (Fig. 2) de V a M (Fig. 3) por ser estos topes o puntos del chasis que limitan su recorrido. Este movimiento de las palancas 7 o desplazamiento se efectúa a través de las ranuras o canales de los carros, a través de las tolvas que poseen una canal que coincide con las de los carros y a través de las piezas N° 9 en forma de U y cuya ranura coincide con las de los carros y tolvas.

120

125

130

De lo expuesto se deduce que las palancas 7 se desplazan a través de unas ranuras o canales coincidentes y sin hallar obstáculo alguno en su recorrido, por cuyo motivo no transmiten movimiento a ninguna otra pieza, siguiendo los carros de distribución en su estado de reposo.

135

Al dejar el operador en libertad las palancas 25 y 23, las palancas 7 vuelven a su situación primitiva obligadas por el contrapeso 15 de la palanca 14 no habiendo obtención de objeto por haber operado indebidamente o sea sin introducir moneda.

140

"Cuando el operador actúa debidamente" este deposita la moneda estipulada como precio de venta en la ranura correspondiente al objeto de su preferencia que se halla en la cubierta o caja que se dispuso para cubrir el mecanismo o bien la deposita en el mecanismo de recreo quien la recibirá por las bocas puestas en él. En ambos casos la moneda pasa por unas guías que la hacen llegar a la tolva del carro correspondiente al objeto que se desea adquirir, de-

145



130
155
positandose en esta tolva segun puede apreciarse en el N^o 6 Fig. 3. La moneda queda retenida en la tolva obligada por la pieza 9 que le sirve de tope o impedimento para caer. Ya la moneda en la tolva, el operador actua o acciona las palancas 25 y 23 y al desplazarse las palancas 7, la correspondiente al carro en cuya tolva se deposito la moneda, halla en esta un obstaculo que le impide pasar a traves de la canal y entonces empuja al carro por este embrague efectuado obligandole al desplazamiento que se representa en las figuras 2 y 3 verificandose el arrastre o expulsion del regalo contenido en el aro que por no hallar base de sustentacion cae y por una guia sale al exterior y al alcance del operador

160
La moneda al ser empujada por la palanca 7 correspondiente recorre la pieza 9 hasta llegar al extremo de esta, en cuyo momento, por haber perdido su punto de apoyo cae segun se indica en la Fig. 3 yendo a parar a la caja de recaudacion.

165
170
Al dejar en libertad las palancas 25 y 23, el mecanismo vuelve a su estado de reposo y al retroceder las palancas, obligan al carro a este retroceso haciendo tope en o presion en su extremo 28. Al retroceso del mecanismo obliga la palanca 14 con su peso 15. Al retroceder el carro, otro objeto se deposita en su aro, quedando este en condiciones de poder vender.

175
Las piezas representadas por las figuras 4 y 5 tienen por objeto accionar el mecanismo desde el exterior de su cubierta y ademas que una vez iniciado el movimiento de estas, no pueda haber retroceso hasta no haber hecho su recorrido total.

180
185
190
Su funcionamiento es como sigue: La presion se verifica primeramente sobre la palanca 25 que al girar sobre su eje, eleva su prolongacion 20 que actua sobre la lengüeta o fleje 26 y esta obliga al trinquete 17 a operar sobre la cremallera 16. La presion continua y se ejerce tambien sobre la palanca 23 que se halla sometida al esfuerzo del contrapeso. Por esta presion la palanca 23 se eleva por el extremo del trinquete y este va pasando los dientes de la cremallera. Si las palancas 25 y 23 se dejaran en libertad antes de terminar su recorrido, el trinquete quedaria engan- chado en un diente de la cremallera por la disposicion de los dientes de trinquete y cremallera y no habra retroceso Si ha efectuado todo su recorrido, el trinquete se halla- ra frente al bloque de cremallera que no posee dientes y al dejar en libertad las palancas 23 y 25 el trinquete pa- sa a su primitiva posicion por el peso 18. La palanca 25 por su peso 22 y la palanca 25 por el peso 15

- NOTA -
de

195
- REIVINDICACIONES -

Se Reivindica:

200
1^a Una "Maquina Autovendedora Multiple" destinada a la dis- tribucion o venta de objetos diversos y en numero no li- mitado que se adquieren en el comercio, constituida por uno, dos o mas carros de distribucion o venta en nume- ro no limitado, dotados cada uno de estos de su tolva correspondiente para recibir en ella la moneda o ficha



estipulada como precio de venta y de una ranura o canal en el sentido de su recorrido que se prolonga a traves de la tolva.

205

Estos carros pueden estar contruidos de cualquier material, adoptar cualquier forma, o ser simplemente una masa de arrastre, dotada de una ranura o canal en el sentido de su recorrido, de mayor o menor longitud, de mayor o menor ancho y estar o no centrada. Tambien dotados de una tolva construida en cualquier material, constituyendo o no una sola pieza con el carro o ser pieza adaptada a este, con una canal o ranura en el sentido del recorrido del carro, de mayor o menor altura, de mayor o menor ancho.

210

215

2ª Una "Maquina Autovendedora Multiple" destinada a la distribucion o venta de objetos diversos y en numero no limitado, constituida por la reivindicacion 1ª mas tantos portacarros o guias de desplazamiento como carros de distribucion se dispongan y tantos portaobjetos o guias de almacenamiento ordenado como carros de distribucion se dispongan

220

Estos prtacarros podran ser contruidos de cualquier material y adoptar cualquier forma, pues su esencia es servir de guias al desplazamiento que deben experimentar los carros para su coincidencia con las guias portaobjetos (Veanse Fig. 1, 2 y 3)

225

Las guias portaobjetos estan amparadas en las mismas circunstancias citadas en el parrafo anterior.

230

3ª Una "Maquina Autovendedora Multiple" destinada a la distribucion o venta de objetos diversos y en numero no limitado, constituidas por las reivindicaciones 1ª y 2ª mas un eje dotado de tantos brazos de palanca como carros de distribucion o masas de arrastre u objetos a distribuir se dispongan en la maquina. Estos brazos de palanca giran a la vez, en el sentido de los carros o masas de arrastre y sus extremos pasan a traves de las ranuras o canales de los carros e igualmente de las tolvas.

235

Este eje podra ser contruido de cualquier material y poseer cualquier seccion o forma regular o irregular siempre que conserve su esencia de eje.

240

Las palancas podran ser contruidas de cualquier material, poseer cualquier longitud, grueso o forma. Podran ir fijas o no al eje, pueden ser una palanca que corresponda a cada carro, o una o mas piezas que teniendo uno o mas puntos de contacto con el eje, terminen en tantos punteros o pequeños brazos de palanca que pasen por las canales o ranuras de los carros y tolvas. Puede ser adoptada cualquier disposicion o forma no variando su esencia de que las palancas teoricas apoyadas en el eje o girando sobre este, pasan a traves de las canales de los carros y tolvas.

245

250

El movimiento de estas palancas puede efectuarse directa o indirectamente, a mano, por cualquier procedimiento mecanico, por cualquier procedimiento electromecanico o por cualquier otro procedimiento de los multiples que pueden aplicarse a este fin.

255

4ª Una "Maquina Autovendedora Multiple" destinada a la distribucion o venta de objetos diversos y en numero no limitado, constituida por las reivindicaciones 1ª, 2ª, y 3ª y en la cual las operaciones de distri-

260



255

bucion o venta pueden efectuarse mediante una o mas monedas, uno o mas discos macizos o no, una o mas fichas, Las monedas discos o fichas pueden ser circulares o poseer cualquier otra forma regular o irregular.

5ª Una "Maquina Autovendedora Multiple" destinada a la distribucion o venta de objetos diversos y en numero no limitado constituida esencialmente por las reivindicaciones 1ª , 2ª , 3ª y 4ª .

270

La presente memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara y un total de 274 lineas mecanografiadas y para los efectos oportunos la firmo y rubrico en

274

Madrid 11 de Octubre de 1932



FIG. 1

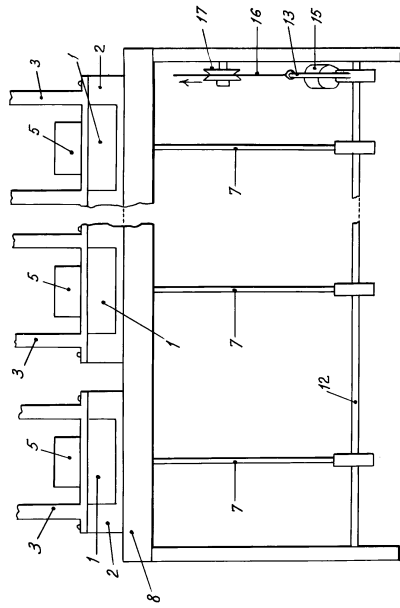


FIG. 3

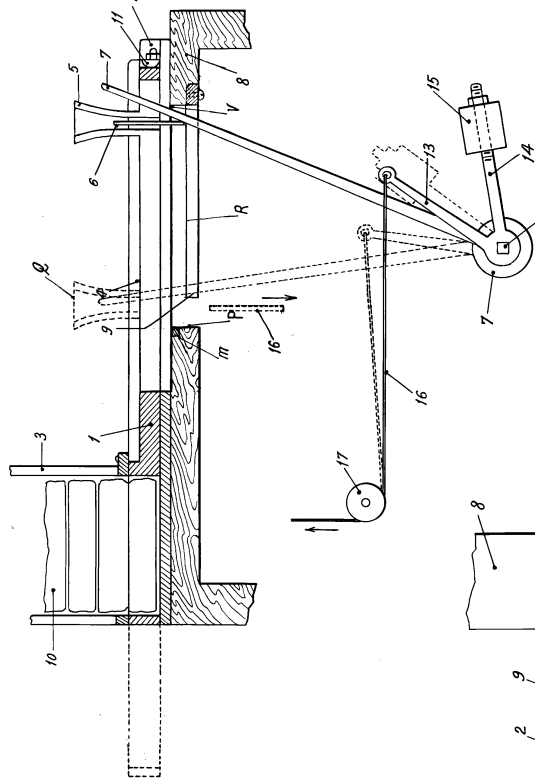


FIG. 4

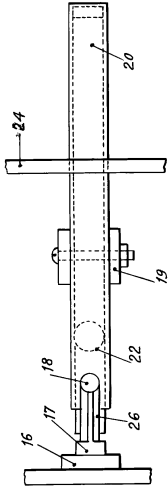


FIG. 5

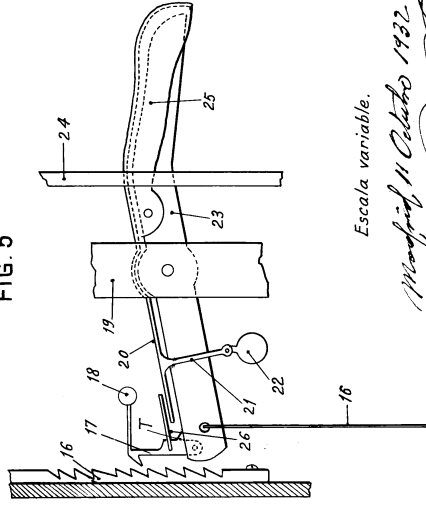
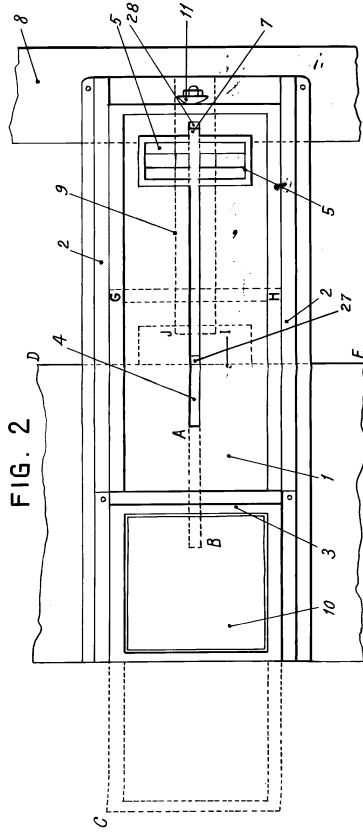


FIG. 2



Escala variable.

Modelado 11 Octubre 1932

Paulino Gutierrez